



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024
CENTRO ASOCIADO DE A CORUÑA
PLAZA NÚM.: 5

Cristian Saborido Alejandro
Presidente de la Comisión
Javier González de Prado Salas
Secretario de la Comisión
Ana Monica Novo Garcia
Vocal de la Comisión

Julio Ostalé García
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
03/05/2023 12:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
LÓGICA, HISTORIA Y F.^a DE LA CIENCIA

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

LAGE COTELO, MARIA

15

2.º

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

SABORIDO
ALEJANDRO
CRISTIAN - DNI
72487741K

Firmado digitalmente
por SABORIDO
ALEJANDRO CRISTIAN
- DNI 72487741K

Fdo.: Cristian Saborido Alejandro

El/La Secretario/a

GONZALEZ
DE PRADO
SALAS, JAVIER
(AUTENTICACIÓN)

Firmado digitalmente
por GONZALEZ DE
PRADO SALAS,
JAVIER
(AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2023.05.03
13:18:56 +02'00'

Fdo.: Javier González de Prado

El/La Vocal

NOVO
GARCIA, ANA
MONICA
(AUTENTICACIÓN)

Fdo.: Ana Monica Novo Garcia

El/La Vocal

OSTALE
GARCIA JULIO
- 29128177B

Fdo.: Julio Ostalé García

Firmado digitalmente
por OSTALE GARCIA
JULIO - 29128177B
Fecha: 2023.05.03
21:28:47 +02'00'

Centro Asociado: A CORUÑA

Plaza Número: 5

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*

Hasta 5,5 puntos

a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matriculas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
--	----------------

b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría	1 puntos
---	----------

d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
---	----------

e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Curso de la UNED de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia	0,5 puntos
---	------------

Otros cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia	0,1 puntos
---	------------

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
--	------------------

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*

Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

1 punto por año con dedicación a tiempo completo	1 puntos
--	----------

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Participación en proyecto de Redes de Innovación Docente	1 puntos
--	----------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,5 por publicación relevante relacionada con materia de tutoría con impacto.	3 puntos
---	----------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,5 por publicación relacionada con materia de tutoría	1,5 puntos
--	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,05 por publicaciones no relacionada con la materia de tutoría.	0,5 puntos
--	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

1 punto por Licenciatura, Grado o Doctorado UNED	2,5 puntos
0,5 puntos por Master UNED	2,5 puntos
0,1 por otros cursos UNED o con metodología de enseñanza a distancia	2,5 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Tutorías UNED en la asignatura	3 puntos
Tutorías UNED en Grado de Filosofía	2 puntos
Tutorías UNED	1 puntos
Otros méritos no baremables en otros apartados	1 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

C. ASOCIADO: A CORUÑA
PLAZA NÚM.: 5



Carrera:	GRADO EN FILOSOFÍA
Departamento:	LÓGICA, HISTORIA Y F.ª DE LA CIENCIA
Asignatura 1:	INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CIENTÍFICO
Asignatura 2:	
Asignatura 3:	
Asignatura 4:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NUM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	Puntuación por apartados																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2
		1	2a MAX. 3	2b MAX. 1,5	2c MAX. 1	2d Punt.	2e MAX. 1,5	2f MAX. 0,5	TOTAL MAX. 5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX. 1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX. 4		
1	CANEDA LOWRY, SANTIAGO	2,75	1,50	0,00	0,00	0,50	0,50	5,25	0,00	0,06	2,40	0,00	2,46	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	10,21	
2	CASES MARTÍNEZ, VÍCTOR	2,46	1,50	0,00	2,00	1,00	0,00	5,50	0,00	0,05	1,60	0,00	1,65	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	10,65	
3	FERNÁNDEZ MARTÍN, ADRIÁN	1,42	1,50	0,00	0,00	0,20	0,00	3,12	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,20	0,10	0,30	0,00	0,00	1,00	1,00	2,00	2,00	10,42		
4	LAGE COTELO, MARIA	1,36	1,50	1,00	0,00	1,50	0,50	5,50	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,50	0,00	0,50	1,00	0,00	0,00	2,50	2,50	4,00	4,00	15,00		
5	RODRÍGUEZ DE DIOS, ÓSCAR JOSÉ	2,51	1,50	0,00	2,00	0,30	0,00	5,50	0,00	2,50	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,25	0,25	1,50	1,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	11,75	
6	VARELA PEÑA, JOSÉ CARLOS	1,82	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	5,32	0,00	0,00	1,60	0,00	1,60	0,00	1,50	0,50	2,00	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	13,42		

11111

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos					
			CANEDA LOWRY, SANTIAGO	CASES MARTÍNEZ, VÍCTOR	FERNÁNDEZ MARTÍN, ADRIÁN	LAGE COTELO, MARIA	RODRÍGUEZ DE DIOS, ÓSCAR JOSÉ	VARELA PEÑA, JOSÉ CARLOS
2c-1	Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría	1	0	0	0	1	0	0
2e-1	Curso de la UNED de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia	0,5	0,5	1	0	1,5	0	1,5
2e-2	Otros cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia	0,1	0	0	0,2	0	0,3	0
3a-1	1 punto por año con dedicación a tiempo completo	1	0	0	0	0	0	0
3d-1	Participación en proyecto de Redes de Innovación Docente	1	0	0	0	0	0	0
4a-1	0,5 por publicación relevante relacionada con materia de tutoría con impacto.	3	0	0	0	0,5	0	0
4b-1	0,5 por publicación relacionada con materia de tutoría	1,5	0	0	0,2	0	0	1,5
4c-1	0,05 por publicaciones no relacionada con la materia de tutoría.	0,5	0,5	0,5	0,1	0,5	0,25	0,5
6-1	1 punto por Licenciatura, Grado o Doctorado UNED	2,5	0	0	1	1	1	2,5
6-2	0,5 puntos por Master UNED	2,5	0	0	0	1	0	1

6-3	0,1 por otros cursos UNED o con metodología de enseñanza a distancia	2,5	0	0	0	0,5	0	0,2
7-1	Tutorías UNED en la asignatura	3	0	0	0	3	0	0
7-2	Tutorías UNED en Grado de Filosofía	2	0	2	0	1	0	0
7-3	Tutorías UNED	1	1	0	1	0	0	1
7-4	Otros méritos no baremables en otros apartados	1	1	1	1	1	1	1